

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43730 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0151/2024 (INTEGRA-AYE) VA, con destino a riego en el término municipal de Alejos (Valladolid).*

La Comunidad de Regantes "Salamanqués Baraja" (G47769823) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia MC-0028/2018 (INTEGRA-AYE) VA, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 39,06 l/s, un volumen máximo anual de 208.920 m3 y con destino a riego de 35,72 ha en rotación dentro de una superficie de 70,8659 ha, en el término municipal de Alejos (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende mantener la superficie de riego autorizada disminuyendo el perímetro regable hasta las 69,9496 ha y el volumen máximo anual hasta los 208.890,55 m3.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 180 m de profundidad y 150 mm de diámetro situado en la parcela 61 del polígono 11, en el término municipal de Alejos (Valladolid).

-Toma 2: sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 53 del polígono 2, en el término municipal de Alejos (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 35,72 ha en rotación dentro de una superficie de 69,9496 ha correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
14	11	Alejos	Valladolid
15	11	Alejos	Valladolid
61	11	Alejos	Valladolid
16	11	Alejos	Valladolid
63	11	Alejos	Valladolid
62	11	Alejos	Valladolid
16	12	Alejos	Valladolid
18	12	Alejos	Valladolid
17	12	Alejos	Valladolid
20	12	Alaejos	Valladolid
49	14	Alejos	Valladolid
50	14	Alaejos	Valladolid
19	12	Alaejos	Valladolid
53	2	Alaejos	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 38,43 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 208.890,55 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0151/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 26 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240054567-1